PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXI- Nº. 8,735- LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1982- 14 PAGINAS- $b. 20.00.

Mod. 23

La novedad de NORTH STAR

Mod. 68

Se reglamentarán los incrementos salariales anunciados el sábado

Gabinete analizó medidas para normalizar provisión de artículos esenciales y servicio de transporte.- Ratificado viaje de delegación a OEA

El gobierno aprobará, a la brevedad posible, disposiciones reglamentarias del decreto supremo 19263, que dispone los incrementos salariales en actual vigencia, anunció ayer el Ministro de Informaciones, Jorge González.

Después de la reunión extraordinaria de gabinete, realizada ayer en Palacio de Gobierno, González dijo que el gobierno asigna prioridad al cumplimiento de las recientes disposiciones sobre salarios.

El decreto supremo mencionado fija un salario mínimo nacional de $b. 490 pesos bolivianos y establece un incremento del [illegible] por ciento para los que ganan hasta 15.500 pesos, y un bono fijo de $b. 450 pesos para ingresos superiores a esa suma.

La disposición declara vigente el principio de la escala móvil de salarios y determina otros parámetros para la fijación de los nuevos salarios, los cuales estarán contemplados en la reglamentación que se estudia, según el informe oficial.

De la misma manera, se estudia la reglamentación de otros aspectos que forman parte de las medidas económicas puestas en vigencia el sábado pasado, dijo el portavoz oficial.

PANORAMA

El Ministro González dijo que, en la reunión de gabinete, se analizó la situación nacional emergente de la aplicación de la nueva política económica.

Explicó que se han tomado medidas para garantizar el abastecimiento de productos de primera necesidad, cuya provisión confrontó dificultades el pasado fin de semana.

Respecto al problema del transporte, que hasta ayer sólo se había reanudado parcialmente en La Paz, señaló que se han aprobado algunas medidas tendientes a regularizar ese servicio.

Hasta que se normalice el autotransporte, regirán el horario continuo de trabajo en oficinas públicas y privadas y una tolerancia para la asistencia de estudiantes a escuelas y colegios.

El Ministro informó también sobre la decisión de poner al servicio de los usuarios de La Paz vehículos de la Municipalidad y del Ejército.

OEA

En la reunión se consideraron también aspectos de detalle del próximo viaje de una delegación boliviana para asistir al XII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, que se realizará en Washington.

La delegación estará presidida por el Canciller, Mario Velarde, aunque todavía no se ha descartado la posibilidad de que viaje también el Presidente Hernán Siles Zuazo.

Una comisión especial viajará con anticipación.

El gabinete analizó los temas que planteará la delegación nacional, entre ellos, el de la reivindicación marítima.

Por pago argentino y préstamos "swap"

El gobierno dispone de una reserva de $US 160 millones

En Washington se anunció ayer que EE.UU. concederá un crédito de 140 millones de dólares.-Se gestionan financiamientos en Venezuela y otros países

El Ministro de Finanzas, Ernesto Aranibar, declaró ayer que el gobierno ha logrado "un respaldo financiero" de 160 millones de dólares para garantizar la aplicación de las medidas económicas que se aprobaron el sábado último.

Además, según informaciones publicadas en Washington, Estados Unidos dará una ayuda de 140 millones de dólares, también con destino a los programas económicos del gobierno boliviano. Las gestiones, según esa información concluirán en los próximos días.

Aranibar dijo que los 160 millones con que se cuenta ya, provienen "del plugo de la deuda que tenía con nosotros la hermana República Argentina", y de créditos "swap" que se lograron de Colombia, la Corporación Andina de Fomento, el Fondo Andino de Reserva y el Perú.

Añadió que hay también un ofrecimiento venezolano, que está en etapa de conversaciones.

Según la explicación oficial, los créditos logrados son renegociables y "tienen tasa de interés libor y prime rate" (el prime rate está por encima de la tasa libor).

El Ministro de Finanzas dijo que para las próximas semanas se esperan respuestas de algunas naciones europeas que comprometieron su respaldo a la democracia boliviana.

Sobre los 140 millones de dólares que están en conversación con Estados Unidos, las gestiones se espera que culminen en la primera quincena de diciembre.

OTROS CREDITOS

Oficialmente, se conoció también que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó el desembolso de un crédito de 35 millones de dólares con destino a la rehabilitación industrial y minera.

Ese crédito está al margen de otros programas que tiene el BID en favor de Bolivia.

La Corporación Andina de Fomento, por su parte, confirmó que está analizando un crédito de 20 millones de dólares para proyectos de desarrollo que presente nuestro país.

RECOMENDACION

La Internacional Socialista, que se reunió la semana pasada en Suiza, aprobó una recomendación para que se apoyen las gestiones bolivianas de crédito.

"La grave situación económica por la que atraviesa Bolivia puede afectar a la democracia de ese país, por lo que se resuelve: Alentar la formación de un comité de países latinoamericanos y europeos para ayudar en el problema de la deuda externa".

"Se demanda igualmente la solidaria asistencia internacional para dotar a Bolivia de créditos blandos y otros recursos financieros para aliviar la situación general de ese país", añade el documento aprobado en Suiza.

DIVISAS

El Ministro de Finanzas, dijo, por otra parte, que el Banco Central de Bolivia "está elaborando una reglamentación sobre la venta de divisas".

Recordó que las disposiciones oficiales del último fin de semana establecen que la venta de divisas estará exclusivamente a cargo del Banco Central y que las Casas de Cambio se limitarán a comprar estas divisas, para entregarlas inmediatamente al Banco Central.

"La reglamentación sobre la venta de divisas, se conocerá en los próximos días", dijo Aranibar.

ANUNCIO EN WASHINGTON

WASHINGTON, 8 (EFE).-- El gobierno norteamericano anunció su intención de ceder 140 millones de dólares al nuevo régimen democrático boliviano para enfrentar la crisis económica e iniciar un programa de sustitución del cultivo de la coca.

La Embajada boliviana en Washington confirmó la versión e hizo saber que los trámites para concretar la cooperación norteamericana, la primera después de dos años de interrupción, se realizan directamente en La Paz.

"The Washington Post" publicó hoy en su primera página la noticia sobre la oferta crediticia. El periódico, citando fuentes oficiales, señala que 30 millones de dólares de los 140 ofrecidos deberán ser utilizados en la sustitución de los cultivos de coca en la región de El Chapare, como una forma de luchar contra el narcotráfico.

La extensa información difundida por el matutino pone énfasis en el rápido crecimiento de la producción y tráfico de cocaína desde 1977, que convirtieron a BOLIVIA en el principal mercado mundial de esta droga.

La cooperación económica y militar norteamericana fue suspendida en julio de 1980 casi inmediatamente después del sangriento golpe de Estado que llevó a Poder al General Luis García Meza.

El anuncio de la oferta de cooperación fue hecho dos días

(Pasa a la página 9)

OEA espera confirmación del viaje de Siles Zuazo

Despachos periodísticos provenientes de Washington dicen que la Organización de Estados Americanos (OEA) está a la espera de una confirmación oficial del anunciado viaje del Presidente Hernán Siles Zuazo a la décima segunda Asamblea general que se realizará la próxima semana en la capital estadounidense.

En la Cancillería, se informó que "algunos procedimientos están retrasando la comunicación oficial". Se refirieron a la Cámara de Senadores, que, desde la semana pasada, no ha dicho nada sobre la nota que le envió el Presidente Siles Zuazo, anunciando la designación de Fernando Salazar como nuevo Embajador en la OEA.

El Senado debe dar su conformidad a esa designación, según establecen las normas vigentes en el país.

La Cancillería dijo que "el retraso del Senado puede perjudicar nuestras gestiones en la OEA". Se tenía previsto que Salazar viajara el último fin de semana a Washington, "no sólo para organizar la recepción de la comitiva oficial del gobierno boliviano, sino para gestiones diplomáticas que son de rigor en las Asambleas de la OEA".

DESPACHO

El despacho periodístico de Washington que se refiere a la presencia boliviana, dice:

WASHINGTON, 8 NOV. (EFE).-- Los cancilleres de Colombia, Rodrigo Lloreda Caicedo, y de Honduras, Edgardo Paz Barnica, llegaron a Washington el próximo sábado para participar en la decima-segunda Asamblea de la Organización de Estados Americanos.

Ambos ministros se pronunciaron para la presidencia de la reunión anual de la "OEA". Serán los primeros en estar presentes en la sede del encuentro anual.

Entretanto, para el próximo miércoles se anuncia la presencia aquí del nuevo embajador boliviano ante la "OEA", Fernando Salazar, quien reemplazará en esas funciones a Alberto Quiroga.

En tema de la medioterranidad de BOLIVIA fue incluido en la agenda de la reunión que albergará a cancilleres de latinoamérica y El Caribe.

Inicialmente se informó que el Presidente Hernán Siles Zuazo pronunciaría un discurso en el foro de la "OEA", pero aparentemente los planes del viaje a Washington todavía están pendientes de una decisión final del régimen de La Paz.

Siles Zuazo debe viajar la próxima semana a Nueva York para pronunciar un discurso ante la Asamblea de Naciones Unidas.

Juan Pablo II concluye hoy diez días de visita a España

La jornada de ayer, ordenó 141 sacerdotes ante un millón de personas, tuvo un encuentro con más de 4.000 ancianos y realizó un recorrido por las regiones afectadas por recientes inundaciones

CONCLUYE SU VISITA.- Valencia (España) (AP).- El Papa Juan Pablo II llega a esta ciudad española, donde es recibido por un grupo de pequeños acróbatas vestidos de colores brillantes. El Pontífice, tras diez días de agotadora peregrinaje, concluye mañana su visita a España (Radiofoto AP).

MADRID, 8 (AP).- El Papa Juan Pablo II tuvo hoy un intenso programa de actividades en una visita de doce horas a la región valenciana, incluso la ordenación de nuevos sacerdotes españoles y latinoamericanos, un encuentro con los ancianos y un recorrido por una de las localidades más afectadas por recientes inundaciones.

Uno de los momentos que más emocionó visiblemente al Santo Padre fue la recepción que le tributaron los damnificados por las inundaciones de las riberas del Jucar.

Más de 15.000 personas acudieron a dar la bienvenida al Papa cuando llegó en helicóptero a una colina del pueblo de Alcira, una de las localidades más afectadas por las desastrosas inundaciones que causaron más de 40 muertes y pérdidas calculadas en el equivalente de cerca de mil millones de dólares.

La "Montañeta de San Salvador" fue el lugar donde los alcireños se refugiaron cuando las aguas arrasaron sus casas del 20 al 23 de octubre. Los pobladores irrumpieron en vítores y aplausos y agitaron banderas valencianas, españolas y vaticanas mientras el Papa se dirigía al santuario de la Virgen del Lluch donde oró durante varios minutos.

El Pontífice dirigió a los damnificados breves palabras de aliento y de consuelo.

Dijo que había sentido un deber y un impulso del corazón "hacer una visita particular a vosotros. He venido aquí para estar más cerca de los que sufrís por la pérdida de seres queridos y también por los ingentes daños materiales provocados por las inundaciones".

Añadió que su visita quería ser un signo de "mi cercanía y solidaridad con vosotros en momentos de dolor. Junto al hombre que sufre debe haber siempre otro que lo asiste y acompaña. La caridad y el sentido humanitario no pueden permanecer indiferentes ante la muerte y la destrucción".

El Vaticano ha donado tres millones de pesetas (unos 27.000 dólares) para los damnificados.

Sin agua potable y sin luz eléctrica en muchas zonas y con la gente forzada a formar hileras para recibir alimentos, Alcira presenta todavía un espectáculo desolador, con sus calles embarradas, familias sin techo y un ambiente de profunda tristeza.

El Papa había llegado por la mañana a Valencia donde fue saludado afectuosamente por miles de personas.

Después de recibir el homenaje de las autoridades locales en la Catedral se dirigió a la Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados, patrona de la ciudad, donde dijo a un numeroso grupo de ancianos que las personas de edad avanzada "son algo venerable para la Iglesia y para la sociedad y merecen el máximo respeto y estima".

Luego se trasladó al paseo de la Alameda donde se había instalado un altar gigantesco para que el Papa ordenase a 141 diáconos de diferentes diócesis españolas y extranjera. Entre ellos se encontraban Alfonso María Ayres de Campos Moreira, de la diócesis de Aparecida, Brasil, y César Alberto Menacho Aedo, de Arequipa, Perú.

El Papa ofició allí una misa concelebrada con obispos y sacerdotes, a la que asistieron varios centenares de miles de personas.

Tras la ceremonia el Papa se trasladó al Seminario de Moncada para reunirse con los seminaristas a los que dijo eran "los preferidos, los íntimos del Señor".

"En la sociedad del Siglo XX sois los primeros amigos de Jesús en tierra española. No olvidéis esta realidad, cuando el humano cansancio, el dolor, la soledad y la incomprensión de los otros pueda rebajar vuestro entusiasmo o poner una duda en vuestro espíritu".

En el seminario almorzó y descansó un rato antes de viajar a Alcira.

Después del encuentro con los damnificados en Alcira el Papa regresó a Madrid en avión.

Desde el aeropuerto de la capital se trasladó al Palacio de Deportes donde la novena jornada de su visita a España concluyó con un acto al que asistieron más de 20.000 religiosas españolas que lo aclamaron con gritos de "Viva el Papa", "totus tuus" y continuos vítores y aplausos.

En su homilía se refirió a las religiosas contemplativas de las que dijo "son para las demás religiosas la estrella que marca sin cesar la ruta de su vida de oración, su holocausto cotidiano es apoyo potente para la labor apostólica de las demás religiosas, como lo son para la Iglesia visible, que sabe poder contar con su intercesión poderosa ante el Señor".

En el último día de su visita a España el Papa irá mañana a Santiago de Compostela donde celebrará la misa del peregrino. Luego tendrá un encuentro con los hombres de mar a los que dirigirá un mensaje y por último presidirá un acto europeísta en la Catedral.

A todos estos actos asistirán el Rey Juan Carlos y la Reina Sofía.

La partida del Papa de regreso al Vaticano está prevista para las 20.00 hora local.

Senadores piden informe oral al Gabinete sobre paquete económico

La Cámara de Senadores aprobó ayer una petición de informe oral al Gabinete sobre las medidas económicas que dictó el gobierno el último fin de semana.

El proyecto fue presentado por el senador Oscar Zamora, quien recibió el apoyo de sus colegas. El senador Luis Añez se sumó como firmante de la petición.

La solicitud está dirigida a los Ministros de Finanzas, Industria, Comercio y Turismo, Trabajo y Desarrollo Laboral, Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Energía e Hidrocarburos, Transporte y Comunicaciones y Planeamiento y Coordinación.

Según la resolución del Senado, los ministros deberán presentar el su informe el martes 16 de noviembre y responder al siguiente cuestionario:

Digan los señores Ministros:

1.- Cual es el contenido y objetivo positivos, desde el punto de vista de los intereses económicos y sociales mediatos e inmediatos, directos e indirectos, en favor de los sectores populares de las minas, las ciudades y el campo, contemplados en la "nueva política económica" anunciada por el Poder Ejecutivo el día sábado 6 de noviembre de 1982.

2.- Cuál es el impacto directo en el alza del costo de vida y, por lo tanto, en la disminución del poder adquisitivo de los salarios, que ocasionan los nuevos precios fijados para los artículos contemplados en la canasta familiar. Así como los efectos directos e indirectos en los nuevos precios de los carburantes y de las tarifas de electricidad y transportes.

3.- Cuáles son los efectos negativos directos e indirectos en el aumento del costo de vida para los sectores populares con la fijación de la paridad del dólar americano en 200 $b.

4.- Si existe una mínima relación entre el desmedido aumento del costo de vida, por los efectos directos e indirectos de las medidas acordadas por la "nueva política económica", sumados a los aumentos producidos con anterioridad y la fijación del salario mínimo de $b. 8.490.

5.- Cuánto por ciento del aumento real del costo de vida alcanzará a cubrir el aumento salarial del 30% decretado.

6.- A cuánto suma el valor de la canasta familiar presentado por la Central Obrera Boliviana antes de los Decretos del 6 de noviembre. Y cuál es el valor de la canasta familiar en base a los precios actuales señalados por los Decretos del 6 de noviembre.

7.- Cuáles son las demandas del aumento de sueldos y salarios presentadas por las diferentes organizaciones laborales, e indicar el salario mínimo promedio que plantean tales demandas.

8.- En qué porcentaje la "nueva política económica" llega a cubrir las demandas salariales, es decir, a cuánto por ciento alcanza el salario mínimo dado en comparación con el realmente exigido por los trabajadores, más los impactos de las nuevas alzas.

9.- Si las medidas económicas del 6 de noviembre significan la disminución de la brecha existente entre los salarios reales y el costo de la canasta familiar o si por el contrario esa brecha se ha agudizado en desmedro de los sectores populares.

10.- Si puede estar orientada una política económica a defender el nivel de vida del pueblo, particularmente la nutrición de la población especialmente infantil, cuando el mayor aumento de precios ha recaído sobre los artículos básicos e indispensables como la leche, azúcar, pan, carne y otros.

11.- Qué medidas han sido acordadas para compensar a los sectores campesinos por las alzas decretadas, toda vez que la inmensa mayoría de ellos no está sujeta a una remuneración fija.

12.- Cuál es la razón cierta y con qué criterio se ha actuado para fijar el nuevo precio de los carburantes y de las tarifas de electricidad y transporte. Cuál es la compensación directa acordada para cubrir los efectos de tales aumentos en la economía de los sectores populares.

13.- Por qué razón se ha fijado un precio especial para los carburantes para las zonas fronterizas, sin primero tomar efectivas medidas para evitar el contrabando, sin afectar la economía de los pobladores de tales regiones. Y cuál es el sentido que se pretende dar a estos sobreprecios que arbitrariamente se imponen a los pobladores de las zonas fronterizas.

14.- Si las medidas acordadas por la "nueva política económica" afectan a las mayorías que no son responsables de la crisis, digan entonces cuáles son las medidas acordadas para castigar y afectar a los sectores públicamente señalados como causantes directos de la crisis.

15.- Por qué no se establece el salario mínimo vital, con escala móvil, que constituye la única forma de defender el poder adquisitivo del salario de los trabajadores frente al constante alza del costo de vida.

Es dado en la Sala de Sesiones del H. Senado Nacional.

La Paz, noviembre 8 de 1982.

OTROS ASUNTOS

La sesión de ayer, en la Cámara de Senadores, conoció también en grande el Proyecto de Ley interpretativa de la Constitución, presentada por el senador Víctor Andrade.

(Pasa a la página 9)

Argentina llamaría a su embajador en Roma

ROMA, 8 (AP).-- Fuentes diplomáticas argentinas dijeron hoy desconocer una versión publicada aquí según la cual el gobierno de Buenos Aires, llamaría a su Embajador en Roma en señal de desagrado por actitudes de funcionarios italianos en la cuestión de los desaparecidos.

"Aquí no tenemos absolutamente nada que informar en ese sentido", dijo un diplomático argentino que pidió no ser identificado.

El diario romano "Il Messaggero" dice hoy en un despacho de Buenos Aires que el Embajador, Contraalmirante Rodolfo Luchetta, sería llamado en los próximos días "para consultas".

El periódico atribuye a fuentes diplomáticas y periodísticas haber dicho que el llamado de Luchetta sería "un paso simbólico para demostrar la decepción argentina por actitudes del gobierno italiano".

Según el despacho de "Il Messaggero" la medida reforzaría la tesis argentina de que la campaña relacionada con la cuestión de los desaparecidos alentada en algunos países europeos estaba fundada en "una maniobra de la diplomacia italiana, francesa y alemana para debilitar la posición de Buenos Aires en la votación de la ONU sobre las Malvinas", la semana pasada.

El diario dice que para el gobierno argentino "la publicación de listas de desaparecidos ha permitido a los tres países europeos con mayores intereses económicos en la Argentina – Italia, Francia y Alemania Occidental– abstenerse en la moción sustancialmente favorable a Buenos Aires sin herir a los países latinoamericanos solidarios con la Casa Rosada".

Ministro de Industria

Precio libre de la harina es de 3.700 pesos por quintal

Harina subvencionada se destina sólo para pan de batalla, a $b 500 el quintal.- Prohibición sobre importaciones afectará a más de 500 productos "no esenciales".- Próximamente se publicarán medidas complementarias de precios(medicamentos y otros productos)

El precio libre de la harina, en el comercio, es de 3.700 pesos el quintal. La harina subvencionada se destina a la elaboración de pan de batalla, a $b. 500 pesos el quintal, informó ayer a la prensa el Ministro de Industria y Comercio, Jorge Crespo Toral.

Explicó que se controlará estrictamente la elaboración de pan de batalla, con la cooperación de la Alcaldía Municipal y la Intendencia. "Se entregará harina subvencionada sólo a los panificadores legalmente inscritos en IMBOPIA. Han sido suspendidas las entregas a sindicatos e instituciones", agregó.

Asimismo, informó que se dejó en vigencia el decreto mediante el cual el anterior gobierno declaró la libre importación de harina, hasta el 31 de diciembre próximo.

Rechazó las declaraciones de un dirigente de los panaderos, en sentido de que éstos habían aplicado el nuevo precio del pan (cinco pesos la unidad), sólo por el período de 15 días. Dijo: "Me reservo las declaraciones por cuanto esos dirigentes aceptaron el nuevo precio de la harina y el pan y se comprometieron a cooperar con el gobierno democrático".

"Exclusivo", agregó, los panaderos están trabajando con harina que se les entregó la semana pasada a 500 pesos el quintal. Lógicamente las nuevas entregas se harán al nuevo precio, pero aún no cobran cinco pesos por pan".

Dijo que el gobierno se fijó un período de 100 días para frenar la caída de la economía del país, plazo también fue aceptado por los panaderos. Dijo, sin embargo, que el diálogo está abierto con todos los sectores, para cualquier problema.

Asimismo, anunció que próximamente se publicará una lista de 500 a 600 productos, cuya importación fue prohibida por el gobierno, por tratarse de productos "no esenciales", y, en algunos casos, porque los equivalentes se fabrican en el país.

También se anunció la racionalización del arancel de importaciones.

Las listas complementarias de precios de otros productos de la canasta familiar y de medicamentos, serán publicadas próximamente, luego de que los ministerios encargados de la revisión de las estructuras de costos concluyan con ese trabajo.

Se aclaró que no es intención del Ministerio de Industria fijar precios para todos los productos, debido a que, por el momento, todavía se aplican las reglas de una "economía mixta", es decir, aún no se eliminó totalmente la vigencia de la libre oferta y demanda, para la fijación de precios de algunos productos. "Hemos recibido una economía destruida - dijo el Ministro y los 100 días fijados por el gobierno servirán para evaluar los efectos de las medidas, y se pondrán en marcha correctivos, de acuerdo a la observación de esos efectos".

"No podíamos tomar medidas duras estamos en proceso de ajuste de la economía. Sabemos que las medidas causan un duro impacto en la población y sectores productores, pero todos debemos cooperar en la superación de los problemas".

Afirmó: "El Ministerio hizo un análisis profundo de los costos y consultó con los sectores productivos. Por eso, los nuevos precios se fijan sobre costos reales. En próximos días, daremos mayores explicaciones con ayuda de cuadros que consignarán esas estructuras".

Hasta que se normalice el transporte

Horario continuo de trabajo y tolerancia en los colegios

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral dispuso la vigencia del horario continuo de trabajo, en la administración pública y las empresas privadas, hasta que se normalice el servicio del autotransporte.

El Ministerio de Educación, por su parte, instruyó que se dé tolerancia en el horario de ingreso a los establecimientos educacionales.

El horario continuo de trabajo regirá de horas 8 a 15 ó de 9 a 16, según las modalidades de cada centro laboral.

El comunicado del Ministerio de Educación dice:

"El Ministerio de Educación y Cultura comunica a la opinión pública en general y a los docentes y estudiantes en particular, que este despacho ha visto por conveniente instruir a los Directores de los establecimientos fiscales y particulares de la ciudad de La Paz, dar un margen de tolerancia en el horario de ingreso de los estudiantes, debido al irregular servicio del autotransporte.

La mencionada tolerancia deberá ser acatada en todos los turnos y hasta que el servicio del autotransporte se normalice.

Los Directores de los establecimientos educativos serán los encargados de establecer la adecuación de esta medida, tomando en cuenta la distancia del colegio o escuela y la cantidad de alumnado con que cuentan.

La Paz, noviembre 8 de 1982

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

GUERRA DEL GOLFO.- Desfil, Irán, 8 (AP).- Fotografía de la agencia noticiosa IRNA que muestra un tanque de fabricación brasileña y otro soviético, extrema izquierda, destruidos en una zona bajo control iraní. La carretera fue ocupada durante la última ofensiva de las tropas iraníes que han logrado notables avances en su lucha contra Irak (Radiofoto AP)